se obserbase la forma que tiene siempre costum-
bre tenida, que fue en cantaros con el alcaldy de
cada estado el uno amarillo y el otro colorado, y porque
autoria sigane que en cada uno de los dichos cantaros
se ponga la suerte de los que han de ser alcaldes y que a-
si ya se ha visto por experiencia el numero de alcal-
des que por ser tan largo el numero de cada cantaro a quedado
des que andan ordinariamente en cada uno de ellos y en buena
la forma es que cada uno y mas tanto ordinario, gobernar las
nombrados sujetos que todas tienen la manera y gobernar las
cosas del gobierno y administracion de justicia, daños
y tan grandes que ocasionan los que son alcaldes y re-
mediarse

Y asimismo por causa que como es notorio por
todos los libros consejos y estatutos que son de la orden
y ha visto de Santiago fue conquista con una de las ganancias
y ha sido ganado a poder de las [illegible] de la dicha real con-
siderando que por los ordinarios que los alcaldes y regi-
dores no puedan ser [illegible] de oficios de alcaldes
no habiendo de [illegible] dos años [illegible]
de [illegible]
los oficios [illegible]
gobierno [illegible]
de los [illegible]
[illegible] sujetos de
para que los oficios [illegible] sujetos de
ninguna manera [illegible] para saber [illegible]
y por lo cual [illegible] gobernador [illegible]
[illegible] como [illegible]
[illegible] cada uno en su oficio [illegible]
[illegible] todas [illegible] que [illegible]
[illegible] de [illegible] adelante [illegible]
mes [illegible] que se [illegible] en su oficio [illegible]
[illegible] que [illegible] para [illegible]
y que [illegible] gobierno y administracion
de justicia dando a cada uno lo que tuviere [illegible]
cosas y casos que se [illegible]
mos que en esta [illegible] mas convenga [illegible]
conformidad [illegible] consultar para [illegible]
[illegible] consejo de las ordenes [illegible]
consiga [illegible] presente [illegible]